

jueves 4 de mayo de 2023

## Educación entrega los diplomas a los 106 participantes de los cursos de resolución de conflictos y mediación escolar de la edición 2022-2023



La concejala de Educación, Juventud y Fomento del Empleo, M<sup>a</sup> de la Paz Flores Delgado, ha asistido al acto de entrega de diplomas de los cursos de resolución de conflictos y mediación escolar del curso 2022-2023 acompañada por la presencia de Miguel Briones Artacho delegado Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Málaga.

El acto de clausura de estos cursos que organiza el Área de Educación ha tenido lugar en la Caja Blanca donde se ha procedido a la entrega de diplomas a los 106 participantes entre los que se encuentran escolares de 6º de Primaria, de

Educación Secundaria y miembros de la comunidad educativa procedentes de 19 centros educativos de Málaga.

Estos cursos de formación en mediación escolar se vienen realizando desde 2005 enmarcados en el programa del Área de Educación denominado 'Educar para la Convivencia' que tiene entre sus objetivos principales apoyar la cultura de la paz y, por tanto, promover actividades dirigidas a la mejora de la convivencia. En esta edición se han realizado 4 cursos de diferentes modalidades: nivel inicial con una duración de 17,5 horas y los niveles I y II con una duración de 24 horas cada uno.

El curso denominado *Educando para la Convivencia*, nivel de iniciación, ha estado dirigido a alumnado de 5º y 6º de primaria y 1º de ESO, con el que han podido conocer las cualidades del mediador y aprender técnicas básicas que permiten mejorar las relaciones sociales: trabajo cooperativo, escucha activa, respeto, empatía, confianza, etc.

El otro curso realizado ha sido el de *Resolución de conflictos y Mediación en el ámbito escolar*, donde se da la oportunidad a toda la comunidad educativa, profesorado y familias interesados en una mejora de la convivencia, a aprender junto con el alumnado pudiendo crear equipo y compromiso desde la propia formación. Este curso de resolución de conflictos incluye dos niveles: Nivel I, dirigido preferentemente a alumnado de 1º y 2º de educación secundaria y miembros de la comunidad educativa en el que se trabaja la resolución de conflictos por medios no violentos y las habilidades del mediador, diagnóstico, estrategias, etc.; y Nivel II, dirigido preferentemente a alumnado de 2ª y 3ª de educación secundaria y miembros de la comunidad educativa que hayan realizado el Nivel I, incidiendo más hacia la práctica y organización del servicio de mediación, construyendo un Plan de Convivencia.

La participación en estos cursos ha sido muy elevada teniendo que ampliar con un curso más de Nivel I. Esto refleja la importancia e interés que los centros educativos dan a la formación y trabajo en convivencia, así como la implicación del alumnado para mejorar y fortalecer esta convivencia en su entorno.

La jornada ha finalizado con la actuación de Elena Casanueva, Eskarnia, rapera, actriz y artista transdisciplinar que combina sus letras con diferentes estilos y géneros escénicos. Lleva rapeando desde el año 2000 y en este día ha hecho disfrutar a estos futuros mediadores con sus letras, ritmo, humor, ternura, lucha y reivindicación social.

## CENTROS PARTICIPANTES

Los 19 centros educativos que han finalizado la formación han sido: IES Ben Gabirol, CDP Cardenal Herrera Oria, IES Ciudad Jardín, CDP Divino Maestro, IES El Palo, IES Emilio Prados, CEIP Giner de los Ríos, IES Huelin, IES Litoral, CDP Madre Asunción, IES Miguel Romero Esteo, IES Miraflores de los Ángeles, IES Nuestra Señora de la Victoria –Martiricos, CDP Padre Jacobo, CDP Platero Green School, IES Puerto de la Torre, CDP San José Obrero, CDP Santa Luisa de Marillac, IES Torre del Prado.

